



Acta No. 41
Sesión Extraordinaria de Cabildo
12 de Febrero del 2015



1

El C. Presidente Municipal.- Buenas tardes señores Regidores, señora Síndico, señor Secretario, señoras y señores que nos hacen el favor de acompañarnos en esta Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar inicio solicito atentamente al señor Secretario, sírvase pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe Quórum Legal, **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Buenas noches señor Presidente, señora Síndico, integrantes del Cabildo y personas que nos acompañan, procedo a pasar lista de asistencia, le informo señor presidente que hay Quórum Legal a excepción de los CC. Regidores Martha Medina Bañuelos, Alicia Angélica Carlos Carrillo, Rosangela Tejada Rentería, quienes presentaron justificantes. El C. Presidente Municipal.- - - - -

Siendo las veinte horas con treinta minutos del día doce de Febrero del año dos mil quince declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Solicito al señor Secretario dar lectura al Orden del Día. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Con el permiso señor Presidente, señora Síndico señoras y señores Regidores, doy lectura al Orden del Día. **Punto Uno.-** Lectura del Orden del Día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Dos.-** Análisis discusión y en su caso aprobación, del **Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda “de los Estados Financieros Armonizados del Mes de Septiembre del 2014, para su ratificación”**, que presenta la C.P. MA. Elena Bonilla Ceniceros Directora General de Finanzas y Tesorería. **Punto Tres.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del **Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, “de los Estados Financieros Armonizados del Mes de Octubre del 2014, para su ratificación”**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería. **Punto Cuatro.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del **Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, “de los Estados Financieros Armonizados del Mes de Noviembre del 2014, para su ratificación”**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla ceniceros Directora General de Finanzas y Tesorería. **Punto Cinco.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del **Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda “de los Estados Financieros Armonizados del mes de Diciembre del 2014 para su ratificación”**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería. **Punto Seis.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, del **Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda para la autorización del envío de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del 2014 a la Auditoría Superior del Estado”**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería. **Punto Siete.-** Clausura de la Sesión. **El C. Presidente Municipal.-** Muchas gracias señor Secretario, quienes estén a favor de aprobar el presente Orden del Día en sus términos favor de manifestarlo, levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente que se aprueba el presente Orden del Día por **MAYORÍA** con 8 votos a favor. **El C. Presidente Municipal.-** Derivado de lo que se trata de asuntos relativos de la misma naturaleza relativos al análisis, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presenta la Comisión de Hacienda sobre los estados financieros armonizados de los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, de Septiembre que se aprueba por Mayoría, octubre que se aprueba por Unanimidad, Noviembre que se aprueba por Mayoría y diciembre por Mayoría, todos del año 2014, someto a su consideración, que se haga una sola y que sea el mes de Septiembre quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. Es decir, perdón, una disculpa a todos, el **Punto Dos.-** Análisis discusión y en su caso aprobación, del **Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda “de los Estados Financieros Armonizados del Mes de Septiembre del 2014, para su ratificación”**. Pido al señor Secretario le de lectura al Dictamen. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 12 de febrero del año 2015, para tratar asunto relacionado con el análisis, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros Armonizados del mes de Septiembre 2014, para su ratificación, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 Fracción XVI, 78 y 93 Fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f) 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:**



Acta No. 41
Sesión Extraordinaria de Cabildo
12 de Febrero del 2015



2

Se aprueba por **MAYORÍA**, los Estados Financieros Armonizados del mes de Septiembre 2014, para su ratificación. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **El C. Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, recordándoles que solo se les concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento, No habiendo oradores, pasamos a la votación, una vez que consideran ustedes suficientemente discutido el presente punto del Orden del Día, por lo que le solicito al señor Secretario tomar nota de la votación. Quienes consideren que el presente punto del Orden del Día, se encuentra suficientemente discutido favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente que por Mayoría, ha quedado suficientemente discutido el presente punto del Orden del Día. **El C. Presidente Municipal.-** Una vez que ha quedado suficientemente discutido el presente punto del Orden del Día, someto a votación, Quienes estén de acuerdo con el presente punto del Orden del Día, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente que por **MAYORÍA** de votos, con 8 votos a favor, 2 votos en contras ha quedado aprobado el presente punto del Orden del Día, referente al **Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda “de los Estados Financieros Armonizados del Mes de Septiembre del 2014, para su ratificación”**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros Directora General de Finanzas y Tesorería. **El C. Presidente Municipal,** pasamos al **Punto Tres.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, “de los Estados Financieros Armonizados del Mes de Octubre del 2014, para su ratificación”**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería. Pido al señor Secretario le de lectura al Dictamen: Sesión extraordinaria de la comisión de Hacienda, celebrada el día 12 de febrero del año 2015, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros Armonizados del mes de octubre del 2014 para su ratificación que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen. **“Se aprueba por unanimidad, los Estados Financieros armonizados del mes de octubre 2014, para su ratificación”**. Dictamen que pasa el Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales. Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás integrantes de la Comisión. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, recordándoles que se les concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quienes manifiesten su deseo de hacerlo, registrándose en este momento. No habiendo registro de oradores, agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día, por lo que solicito al Señor Secretario tomar nota del resultado de la votación. Quiénes consideren que el presente orden del día se encuentra suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Le informo señor Presidente que el presente punto ha quedado suficientemente discutido por **UNANIMIDAD**. **El C. Presidente Municipal.-** Gracias señor Secretario, a la aprobación, quienes aprueben el Tercer Punto del orden del día favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario:** Le informo Señor Presidente que por **UNANIMIDAD DE VOTOS** el Punto número tres, **que es Análisis discusión y aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Hacienda de los Estados Financieros del mes de octubre del 2014 para su ratificación** que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería **ha quedado aprobado**. **El C. Presidente Municipal.-** Pasamos al **Punto Cuatro.-** Análisis, Discusión y en su caso aprobación **del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, de los “Estados Financieros Armonizados del mes de noviembre del 2014 para su ratificación”** que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería. Pido al señor Secretario le de lectura al Dictamen.



Acta No. 41
Sesión Extraordinaria de Cabildo
12 de Febrero del 2015



3

El C. Secretario de Gobierno Municipal.- Sesión extraordinaria de la comisión de Hacienda, celebrada el día 12 de febrero del año 2015, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros Armonizados del mes de Noviembre del 2014 para su ratificación que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen. Se aprueba por unanimidad, los Estados Financieros armonizados del mes de Noviembre 2014, para su ratificación. Dictamen que pasa el Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales. Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión de este presente asunto. **El C. Regidor Javier Hernández.-** Aquí la situación es que en este mes de noviembre el punto número cuatro, no estuve de acuerdo en la reclasificación que se hizo de algún recurso, por dos rubros que definitivamente me llamaron mucho la atención fue la difusión de eso, quiero manifestar que por este sentido mi voto fue en contra. **El C. Presidente Municipal.-** Se abre una segunda ronda para los Regidores que deseen intervenir en esta discusión tienen el uso de la voz. Agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día por lo que solicito al Señor Secretario tomar nota del resultado de la votación, quiénes consideren que el presente punto del orden del día está suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.** Someto a votación la aprobación si es que consideran este punto, quiénes estén a favor, favor de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Le informo Señor presidente que el Punto Número Cuatro, relacionados con los **Estados Financieros Armonizados del mes de noviembre del 2014, para su ratificación** que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería, ha quedado **APROBADO por MAYORÍA, con 8 votos a favor y 2 en contra.** **El C. Presidente Municipal.-** Pasamos al **Punto Cinco.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, de los Estados Financieros Armonizados del mes de diciembre del 2014** para su ratificación que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería. Pido al señor Secretario le de lectura al Dictamen. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el día 12 de febrero del año 2015, para tratar asunto relacionado a análisis, discusión y en su caso aprobación de los Estados Financieros Armonizados del mes de Diciembre del 2014 para su ratificación que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: Dictamen. Se aprueba por unanimidad, los Estados Financieros armonizados del mes de Diciembre 2014, para su ratificación. Dictamen que pasa el Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Maestra Leticia Casillas Morales. Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás integrantes de la Comisión. **El C. Presidente Municipal:** En este momento se abre la lista de oradores para quienes deseen intervenir en el presente asunto. Agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día por lo que solicito al Señor Secretario tomar nota del resultado de la votación. Quiénes consideren que el presente punto del orden del día se encuentra suficientemente discutido favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.** Pasamos a la aprobación del presente punto. Quiénes estén a favor de aprobar el punto número cinco que es el **Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda, de los Estados Financieros Armonizados del mes de diciembre del 2014** para su ratificación que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Cenicerros, Directora de Finanzas y Tesorería, favor



Acta No. 41
Sesión Extraordinaria de Cabildo
12 de Febrero del 2015



4

de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente que por **unanidad de votos** de este H. Cabildo referente al **Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda**, de los Estados Financieros Armonizados del mes de Diciembre del 2014 para su ratificación que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros y que es el Punto número cinco ha quedado aprobado. **El C. Presidente Municipal.-** Pasamos al **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda **para la autorización del envío de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del 2014 a la Auditoría Superior del Estado**", que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora de Finanzas y Tesorería. Pido al señor Secretario le de lectura al Dictamen. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda celebrada el día 12 de febrero del año 2015, para tratar asunto relacionado al análisis, discusión y en su caso aprobación para la **Autorización del envío de la Cuenta Pública del Ejercicio 2014 a la Auditoría Superior del Estado**, que presenta la C.P. Ma. Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería. Una vez analizado y discutido el asunto en mención y con fundamento a lo establecido por los artículos 49 fracción XVI, 78 y 93 fracciones I, III y 172 de la Ley Orgánica del Municipio; 78 incisos b), c), e) y f), 89 y 134 del Código Municipal Reglamentario, esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD**, la autorización del envío de la Cuenta Pública del Ejercicio 2014 a la Auditoría Superior del Estado. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. **El C. Presidente Municipal.-** En este momento se abre la lista de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto. No habiendo oradores y agotadas las participaciones someto a votación, si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día por lo que solicito al Señor Secretario tomar nota del resultado de la votación, quienes consideren que el presente punto del orden del día se encuentra suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad.** Pasamos entonces a la aprobación del presente punto. Quién esté a favor de la aprobación del Punto Número Seis, favor de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal.-** Le informo Señor Presidente que por **UNANIMIDAD de votos** el presente punto del orden del día referente al **Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda para la autorización del envío de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal del 2014 a la auditoría Superior del Estado** que presenta la C.P. María Elena Bonilla Ceniceros, Directora General de Finanzas y Tesorería ha quedado aprobado. **Punto Siete.- Clausura de la Sesión.** Tengo que nombrar al Regidor Armando Quezada, quién se integró a este Cabildo. Siendo las veinte horas con cincuenta y dos minutos del día doce de febrero del año dos mil quince, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Muchas gracias a todos por su asistencia.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Anastacio Saucedo Ortiz